ACTA No 4152.030.14.12.076 2025	FECHA:	04/SPT/2025
	HORA INICIAL:	11:05 AM
	HORA FINAL:	12:00 A M
Objetivo: REALIZAR REUNION CON DITRA	LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD	

ASISTENTES: Sergio Javier Moncayo Velásquez – subsecretario de servicios de Movilidad, Jessica Zambrano – contratista, Jorge Humberto Vergara – Agente de Tránsito, Juan Carlos Arrubla Gutiérrez – contratista, Mayor Javier Rueda Acosta, Jaminton Mosquera – DITRA,

AUSENTES: Betssy Soraya Castillo – Contratista

INVITADOS: **N/A**

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia llamada a lista
2. Tareas y compromisos establecidos en la reunión del 22 de agosto de 2025:

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar Acta	Humberto Becerra D	28 de agosto de 2025

3. Novedades en el servicio.

Desarrollo:

1. Asistencia Llamada a lista

Se procedió a realizar el llamado de lista de los integrantes. El listado correspondiente se adjunta al presente documento.

2. Tareas y compromisos establecidos en la reunión del 28 de agosto de 2025:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ Elaborar acta:
 El acta fue elaborada el 28 de agosto de 2025 por Humberto Becerra Duran y este pendiente.

3. Novedades en el servicio.

Sergio Javier Moncayo Velásquez inició la reunión con un saludo de bienvenida y recordó que el propósito de este encuentro era ultimar detalles pendientes. Explicó que se está implementando la figura del Agente Mediador con el objetivo de multiplicar las acciones y fortalecer los procesos. Señaló, además, que el área de Servicios Especiales viene realizando operativos en distintos puntos de la ciudad.

Solicitó que a los mediadores se les asigne un vehículo que facilite su transporte, y planteó que, con la adquisición de las nuevas motocicletas, se les entregue este tipo de medio, dado que representa una opción más rápida y eficiente. De igual manera, informó que próximamente se hará entrega de cepos para vehículos y motocicletas, cinco de cada uno por Localidad.

Finalmente, mencionó que las reuniones se llevarán a cabo los lunes, con enfoque en temas operativos, y los jueves, con orientación a asuntos administrativo.

Recordó además que le supervisor del contrato es el en la parte administrativa y operativa.

Se refirió a la forma en que debe realizarse el control de las Unidades que participarán en los diferentes operativos. Indicó que será necesario diligenciar una planilla en la que se registren, de manera sencilla, el nombre y la firma de cada integrante. Posteriormente, dicha planilla será escaneada y remitida a la DITRA.

Se refirió a la creación de un DRIVE donde se debe de alimentar las ordenes de servicios, acta, informes de supervisión mensual y registro fotográfico.

Juan Carlos Arrubla, hizo referencia al Manual Operativo, donde indicó que ya está ajustado por los abogados, en algunos de los puntos que se estipularon y se va a revisar por parte de la Subsecretaria de servicios de movilidad para compartir a DITRA.

El Mayor Javier Rueda comento de la novedad de una Unidad la cual se accidento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

También trato el tema de los operativos que se realizan en el centro de la ciudad, los cuales son diferentes a los realizados en la periferia e hizo referencia al operativo del día de ayer el cual se realizó improvisadamente.

También hizo referencia a que en las vías del centro son muy estrechas y están invadidas por ventas ambulantes, lo cual provoca que no pueda circular la grúa e hizo referencia a que los Policías y Agentes de Tránsito no están para halar motos.

Así mismo informo que en este tipo de operativos en el centro se debe de ir escalando y tratar de no chocar con los ciudadanos.

Alex Zuluaga, Agente de Tránsito hizo referencia a una situación desafortunada, que se presentó en el operativo de referencia en el centro de la ciudad, en el cual se produjo un choque entre él y el mayor de la Policía Javier Rueda en razón a la intervención de las Unidades de Transito y Agentes DITRA como ayudantes de las grúas.

El Mayor Javier Rueda comentó que para los operativos deben de estar bien planeados estructurados previamente y en caso que se solicite apoyo para esto se debe de informar al J-3 donde se la informará el día, la fecha para que las unidades estén disponibles.

Sergio Javier Moncayo Velasco comento que se deben de seguir haciendo los operativos en la zona centro, pero que sean planificados y no arriesgar a los Agentes de Transito y a las Unidades de DITRA.

El Mayor Javier Rueda pidió información de los avances de la adquisición de las compras de elementos para la vigencia de este convenio la cual se debe de enviar a Diego Chacón.

Juan Carlos Arrubla quedo de consultar a la UPG Y enviar esta información Diego Chacón.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Se adjunta listado de asistencia (1 folio).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar Acta	Humberto Becerra D	04 de septiembre de 2025
Envió de Planilla de control a DITRA	Juan Carlos Arrubla	05 de septiembre de 2025.
Enviar información de las compras de elementos dentro del convenio	Juan Carlos Arrubla	05 de septiembre de 2025

SERGIO JAVIER MONCAYO VELASQUEZ
Subsecretario de servicios de Movilidad
Secretaría de Movilidad

MAYOR JAVIER RUEDA ACOSTA
DITRA

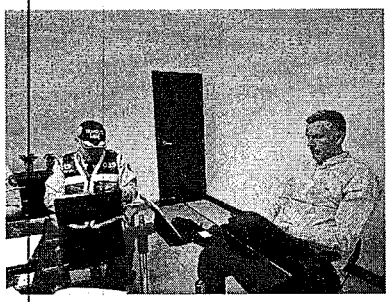
JUAN CARLOS ARRUBLA GUTIERREZ
Contratista
Secretaria de Movilidad

Sara Robles
SARA ROBLES CEBALLOS
Contratista
Secretaria de Movilidad

Elaboro: Humberto Becerra D. Contratista
Revisó: Juan Carlos Arrubla Gutiérrez – Contratista

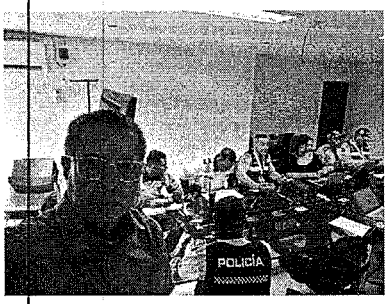
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Registro Fotográfico:









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MACTO4.03.P003.F007	
		VERSION	

ACTA DE REUNIÓN N° 4125.030.14.12.129.076

FECHA: 05 /SPT /2025

HORA INICIAL:

HORA FINAL:

OBJETIVO: REALIZAR REUNION DITRA

LUGAR: Sala de Juntas de la subsecretaria de servicios de movilidad

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Jorge Vergara	S. Movilidad	3104224055	jorge.vergara@cali.gov.co	
2	Suy Samara Wrao.	S. Movilidad.	3137657056.	Suy.Wrao@cali.gov.co	
3	Sara Robles Ceballos	S. Movilidad	3163405393	Sara.Robles@Cali.gov.co	
4	Alex Zuluaga	S Movilidad	3155561413		
5	Yessica Zambrano	S. movilidad	3152442458	Yessica.Zambrano@hotmail.com	
6	Javier Rueda Acosta	Policia Setra	3215888514	Mecal.setra@Policia.gov	
7	Diego Chacon Romero	Setra	3107237124	Diego.Chacon4239@correo.Policia.gov.co	
8	Juan Gabriel Herrera Serna	SETRA	3043838729	juan.herrera3414@correo.policia.gov.co	
9	Sandra Monsalve	Movilidad	3107870993	Sandramonsalve.cap@Policia	
10	Humberto Becerra D	SSM	3206677439	becerrahumberto@hotmail.com	
11	Juan Carlos Arenas C	SSM	3137741787	Juancarlos.arenas@cali.gov	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.